

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PUNTA

FUERA, trimestre..... 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 21



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### Don Gregorio Sánchez Olmos

Profesor Veterinario de 1.ª clase QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA

el día 23 de Febrero de 1912

D. E. P.

Su esposa doña Asunción Aguilera; su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos, en caridad, una oración para el finado.

El oficio de cabo de año que se celebre el lunes 24, en la iglesia parroquial del Salvador, de esta ciudad, á las nueve de la mañana, será aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

### Doña Gregoria Arévalo

Viuda de Bernaldo de Quirós

Que falleció el 23 de Febrero de 1911

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana 23, en el convento de la Encarnación, de esta ciudad, á las siete y media; en la iglesia de San Clemente, á las ocho; en la Catedral, á las nueve, y en San Millán, á las diez y media, así como también las que se dirán con el mismo objeto en la iglesia de San Martín el próximo lunes, á las once de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á algunos de estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

## CICLISTAS

Bicicletas Thomann, B. S. A. Corona PEUGEOT

AL CONTADO Y Á PLAZOS

ACCESORIOS

CATÁLOGOS GRATIS

R. M. de Frutos SEGOVIA

## ESPAÑA EN AFRICA

Ante la Comisión parlamentaria de Negocios exteriores ha informado estos días el ministro de Estado francés, M. Jonnart, sobre el convenio franco-español.

Se acerca el momento de presentar á las Cámaras el Tratado, según la promesa del hoy presidente de la República, para su discusión y ratificación. Y los parlamentarios que forman aquella Comisión inquirieron del mi-

nistro antecedentes y datos relacionados con la negociación del acuerdo.

La desconfianza en cuanto á las influencias extrañas, de Inglaterra y Alemania, que pudieran haber mediado; el temor á consecuencias que podrían surgir, por intromisión de esas dos potencias, en la aplicación del convenio, parecen informar las preguntas que los comisionados dirigieron al ministro.

Explicó éste el origen del acuerdo anglo-español en la conferencia celebrada en Cartagena en 1908, entre el Rey de Inglaterra, Eduardo VII, y el Soberano español. Allí se expusieron las grandes líneas del acuerdo, garantizando el *statu quo* mediterráneo.

A este acuerdo fué admitida Francia un mes después, y las tres naciones se comprometieron desde entonces á respetar el *statu quo* en las costas mediterráneas y atlánticas.

Con esta explicación, quedó satisfecha la curiosidad de los comisionados, respecto á la intervención de la Gran Bretaña en el arreglo que precedió al convenio franco español.

Pero surgió la consideración de la influencia alemana. Uno de los miembros de la Comisión, M. Deloncle, solicitó de M. Jonnart una declaración referente á si Alemania había pedido compensaciones á España, por su actitud neutral ante los arreglos con Muley Hafid y los acuerdos de Francia y España.

A lo cual, el ministro francés hubo de responder con una segunda explicación. Alemania dirigió una nota á los Gobiernos francés y español, relativa á dos puntos «de pequeño interés»: la administración de tabacos y los reglamentos de ferrocarriles, reueltos ambos por los negociadores que representaban á las dos naciones.

Si ha habido otra intervención del Gobierno de Guillermo II, cerca de España, yo nada sé—concluyó M. Jonnart.

Aun otro individuo de la Comisión, monsieur Rouanet, inquirió si no se crearían á Francia responsabilidades independientes de la gestión de sus representantes, por actos ejecutados con la anuencia del residente general español, en la zona señalada á nuestra nación.

Tranquilizó á los comisionados M. Jonnart, expresando que en el convenio está prevista la cuestión, y separadas las responsabilidades que puedan alcanzar á Francia, en el aspecto comercial y aduanero, por causa de cualquier medida que se adopte para la zona española.

—Por otra parte—añadió el ministro francés—, el Tribunal de La Haya habrá de solventar cualquier litigio de carácter diplomático que nazca de la ejecución del convenio.

Estas declaraciones avanzan un criterio favorable á la ratificación del convenio franco-español, que en breve será sometido al examen de la Cámara francesa.

Y demuestran, tras la aprobación que el convenio ha merecido de nuestro Parlamento, la armonía y la diplomacia, con que los dos ilustres negociadores, M. Geoffroy y el marqués de Alhucemas, y ambos insignes patrocinadores del acuerdo, M. Poincaré y el señor Canalejas, lograron encauzar las opuestas tendencias, apartándose de los peligrosos escollos que la ambición de otro pueblo pudiera presentar.

## RECOMPENSAS EN ARTILLERÍA

Por los servicios prestados y méritos contraídos en la ocupación de las inmediaciones

de Ceuta, se les ha concedido la cruz roja sencilla del Mérito Militar á los siguientes jefes y oficiales:

Comandancia de Artillería.—Comandante don Enrique Esteban Avella; capitanes don Rogelio Rovira y Rovira, don Antonio Camarena Cuchillero, don Juan de Olmos Sanjuán, don Juan Castilla Arias, don Luis Escassi Osuna, don Eustaquio Ayerra de los Ríos y don Enrique Barbudo Bejarano; tenientes don Casimiro Roda Diana, don José Asensi Cepero, don José Luque Serrallonga, don Santiago Revilla Galo, don José Díaz Varela y Ceano-Vivas, don Miguel Sánchez Trigo, don Francisco García del Valle y Mata, don Andrés Pardesa Pulido, don José Osuna Luguna y don Manuel Cortés Vega; médicos don Florentino López López y don Modesto Cotrina Ferrer, y veterinario don Francisco del Barrio Miranda.

Regimiento mixto de Artillería.—Teniente coronel don Carlos de Lossada y Cantarát; comandantes don Fidel Romero García; capitanes don Luis de la Guardia y de la Vega, don Modesto Aguilera y Ramírez, don Carlos Dorrien y Bozquez y don Antonio Goté Insausti; don Eduardo Alfranca Fairrens, don Calixto Sericho Ibáñez, don Valentín de Merás Navia y Osorio, don Tomás Ruano Ruiz, don Rafael Sánchez Gutiérrez, don Francisco Roig Asuar y don Juan Fernández Fonteira; médico don Juan Fernández Lozano; veterinario don Emilio Sobreviela Monicón, y capellán don Pascual Sánchez Olaechea.

## La carretera de Sepúlveda á Peñafiel

Según nuestras noticias, ha sido ordenado el replanteo previo á la subasta, del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Sepúlveda á Peñafiel, cuyo primer trozo se halla ya en construcción y está muy adelantado.

Los pueblos interesados desean vivamente la ejecución de aquellas obras, pues de justicia es ver terminada dicha carretera, que estuvo en el olvido más de veinte años.

## La procesión de los Pasos

Mañana domingo, y los días sucesivos de la semana entrante, celebrarán los gremios segovianos sus acostumbradas reuniones para tratar de la solemne procesión de los Pasos de Semana Santa.

A este fin, se han comenzado á circular

entre los asociados las oportunas citaciones.

Las juntas tendrán lugar, como en años anteriores, en el Palacio Episcopal.

Del arraigado espíritu católico de los gremios y su no desmentido amor á las tradiciones venerandas de Segovia, es de esperar que las reuniones se verán muy concurridas, dando con ello satisfacción al vivo anhelo que por el engrandecimiento y esplendor del culto siente el sabio y virtuoso Prelado de la diócesis.

## DE CORREOS

### Las tarjetas de identidad

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo comience en todas las Administraciones principales y estafetas de Correos el servicio de «tarjetas de identidad», creadas por el Real decreto de 14 de Enero último.

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

Condecoraciones.—Ha sido autorizado para usar sobre el uniforme la medalla de la Cruz Roja española el comandante de Artillería, don Arturo Oarsi.

### Obreros contratados

Se ha dispuesto que en lo sucesivo, los exámenes de aspirantes á obreros contratados en el arma de Artillería, correspondientes á los oficios de ajustador herrero-cerrajero-carretero y sillero-guarnicionero, se verifiquen en los parques regionales y establecimientos fabriles del Cuerpo, con arreglo al programa que publica el «Diario Oficial».

## Desde Cuéllar

### El intento de robo en el Ayuntamiento.

La Guardia civil sigue haciendo gestiones para el descubrimiento de los autores del intento de robo en el Ayuntamiento, hecho del que tienen conocimiento nuestros lectores.

El Juzgado se ha personado en la Casa Consistorial, tomando nota de la cantidad que existe en las arcas municipales, y que asciende á 29.000 pesetas.

El Juez ha dispuesto la detención de los alguaciles Nicolás Blanco, Florentino García y Pablo Quiza y del cabo de serenos Quintín Espeso.

Corresponsal.

20 Febrero 1913.

## Los coroneles de las Academias

### Salida para Valladolid

Anoche en el tren correo, salieron para Valladolid los coroneles Directores de las Academias militares, acompañados de un capitán de cada una de ellas y del alumno número 1 del último año.

En la estación fueron despedidos por todos los jefes y oficiales del arma de Artillería en Segovia y por numerosos alumnos.

He aquí el programa que les tenían preparado en Valladolid y que no podrá cumplirse, seguramente, á causa de la desaparición del tiempo:

Por la mañana, visita á la Academia de Caballería, asistiendo á las distintas clases á fin de ver el método de enseñanza que en ella rige.

Por la tarde, á las tres, irán los invitados á la Sociedad Hípica, donde los alumnos del tercer curso practicarán varios recorridos.

Después verán maniobrar al escuadrón de segundo curso, en San Isidro, pasando finalmente á efectuar ejercicios italianos, algunos de los cuales son notabilísimos.

Por último habrá comida íntima en el comedor de los oficiales y los alumnos observarán á sus compañeros y visitantes.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de anoche

A las siete próximamente, la declaró abierta el Alcalde señor Zúñiga, que ocupa la presidencia, estando presentes los concejales señores Oñero, Ramírez, Grimau, Lozano, Tablada, Guajardo, Cáceres, Well, Bravo, Gila, Herrero, Arango, Larios, Sancho y Carretero.

### Gacetas y Boletines

Queda enlerado el Ayuntamiento de dos disposiciones publicadas en la «Gaceta de Madrid», relativas al Censo de población y al cuadro de inutilidades para el servicio militar.

### Una sustitución

El señor Vicepresidente de la Comisión provincial interesa se designe una persona competente que, en sustitución del señor Arquitecto municipal, que se halla enfermo, lleve á cabo en unión del señor Arquitecto provincial la acotación de los terrenos cedidos para instalar en esta ciudad una escuela de Agricultura general.

abrigar esperanzas que luego habré de perder. Enrique, ¿me ama todavía? ¿quiere ser mi esposo?

—Más que nunca.

—Y sin embargo ha leído...

—¡Por supuesto!—dijo la baronesa con un acento que en vano se esforzó en fingir natural.

—¿Ha leído hasta el fin?

—¡Hasta al fin!

—Y mientras leía, ¿tus ojos estarían clavados en su rostro?

—¡Pregunta algo excusada!

—¿Y qué veías en él?

—La expresión de la piedad, del cariño...

—¿Me lo juras?

—Te lo juro; y cuando acabó su lectura exclamó: «El pasado ha sido un mal sueño, que Blanca lo olvide como lo olvidaré yo; y que nunca, nunca pronuncie una palabra que pueda recordarlo.» Mientras así hablaba, su carta era consumida por el fuego y acabó diciendo: «Todo ha concluido; el pasado no existe, ni para Berta ni para mí.»

Apenas la baronesa había acabado de pronunciar estas palabras, el rostro de Berta cambió de expresión y exclamó con acento delirante de alegría:

—¡Ah, sí, sí tú le conocías bien; yo dudab;

—¿Y esa confesión de que me hablabas?

—Ya está hecha.

—Me afirmásteis que todo lo comprendería, y nada me habéis explicado. En todo lo dicho por vos, querida baronesa, no hay una palabra que justifique las angustias y escrúpulos de vuestra prima y su negativa á ser mi esposa.

—Tal supuesto, porque vuestra alma no puede elevarse hasta las alturas, en donde flota la suya. Os repetiré las mismas palabras de Berta. «Una gran desgracia ha ennegrecido mi vida. Un hombre ha muerto por causa mía... Ni ante el mundo ni ante Dios soy responsable de esta muerte, pero mi conciencia y mi corazón me grita que aquel que me ofrece su nombre no debe ignorar nada de mi pasado. Antes de colocar mi mano en la suya, quiero que sepa que sobre esta mano hay sangre. Mi lealtad es antes que mi amor. Dile todo, y que decida según su conciencia.»

—¡Ah! ¡baronesa!—exclamó el conde con entusiasmo, mientras sus ojos se llenaron de lágrimas.—¡tenéis razón! ¡Berta es un ángel! ¡Vámonos! ¡vamos!... ¡No perdamos un minuto!... ¡Vámonos á encontrar á esa digna joven!... ¡Quiero creer á sus plantas... quiero decir que mi admiración iguala á mi afecto y que al lado de tal grandeza me hallo tan pequeño, que tengo vergüenza de ser tan poca cosa!... ¡Vámonos! ¡vamos!

Se designa al director del arbolado, señor Láinez.

Empadronamiento

Se concede a don Francisco Gilarranz Vallejo, esposa é hijo.

Perpetuidad de un niño

Se acuerda la que solicita doña Feliciano González, por el precio de 375 pesetas.

Socorro para lutos

Se conceden 50 pesetas en concepto de socorro para lutos, á María Pérez López, viuda de un guarda de consumos.

Venta de árboles

Al precio de 1'50 pesetas por pie se ceden en venta 100 castaños de India que solicita la Excm. señora doña Ramona López de Ayala, marquesa viuda de Lozoya.

Provisión de vacantes

Para una de las plazas vacantes de asilado, en el de Sancti Spiritus, habían presentado instancia solicitándola Miguel Pedrazuela, Pedro Martín Moreno é Isidoro Santander.

El primero había sido excluido en virtud de dictamen facultativo, y se nombró por mayoría, al Pedro, que era el propuesto por la comisión.

Se suscitó una cuestión previa que originó extensísimo debate y que se resolvió antes de proceder al nombramiento para la segunda vacante.

Era si se entendía que el Isidoro Santander, aunque no lo manifestaba en la instancia, aspiraba á cualquier de las vacantes, no determinadamente á la primera.

En votación y por mayoría se acordó afirmativamente y en su virtud que volviera á la Comisión á fin de que hiciera nueva propuesta para la segunda plaza, teniendo en cuenta al Isidoro Santander, también como concursante.

Préstamos del Pósito

Se conceden los que solicitaban varios vecinos de Espirido, Torrecaballeros, Zamarramala, Trescasas, Hontoria y Encinillas.

Nombramiento

Para la plaza de auxiliar del administrador de consumos, vacante por defunción de don Julián Olmos, se nombra por unanimidad, al único aspirante don Valentín de Burgos.

El presupuesto de 1912

El señor contador presenta la liquidación del presupuesto del último ejercicio, acompañado de los oportunos justificantes, para que pueda ser aprobado.

Se acuerda pase á examen de la Comisión correspondiente.

Una proposición

El secretario señor Zamarrigo presenta una extensa y razonada proposición en que después de hacer historia de la organización de los Negociados y vicisitudes por que desde algún tiempo han atravesado, demuestra que es insuficiente el número de auxiliares que hay en la actualidad en las oficinas de la Corporación y propone el nombramiento de dos nuevos.

Pasa á la Comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas

El señor Lozano ruega se reconozca el edificio donde está instalado el Juzgado municipal y se reparen algunas dependencias que están ruinosas.

Contra la subida del pan

El señor Cáceres pide en primer lugar, que así como se hizo constar en acta haberse decomisado pan faltó de peso, se haga constar también que se giraron visitas posteriores y solo se encontró pan en buenas condiciones y con el peso debido.

En segundo término dice que el precio de la harina ha bajado recientemente dos reales y sin embargo, el pan continúa con el alza, y ruega se cite á los panaderos para hacerlos observar esta circunstancia y que cese el aumento de precio en el pan.

El señor Bravo dice que no deben guardarse consideraciones con los panaderos, puesto que no las admiten y propone comiencen las gestiones para el establecimiento de la tahona reguladora, ú otro procedimiento que sea conveniente.

Se adhieren los señores Sancho y Ramírez, proponiendo éste se nombre una Comisión especial que se encargue de las gestiones indicadas por el señor Bravo.

Así se acuerda por unanimidad y á propuesta del señor Zúñiga quedan nombrados los señores Bravo, Sancho, Carretero y Cáceres para formar la Comisión, con el señor Zúñiga, sin perjuicio de citar nuevamente á los panaderos, como propuso el señor Cáceres.

Y á las once de la noche se levantó la sesión.

Estado de fondos, 17.323'25 pesetas.

La música en los paseos

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en el Paseo del Salón:

Primera parte

- 1.º El fresco de Goya, pasodoble. Valverde.
2.º Carmencita, polka. Manchado.
3.º La patria chica, selección. Chapi.

Segunda parte

- 4.º ¡¡Alegrías que pasaron!! intermedio andaluz. Peñalva.
5.º Tannhauser, gran obertura. Wagner.
6.º El español, pasodoble. Maldonado

Vacantes eclesiásticas

La Penitenciaría de la S. I. Catedral de Seo de Urgel, con cargo de explicar en el Seminario una cátedra de Sagrada Teología. Termina el plazo el 4 de Marzo.

La Magistral de la S. I. Catedral de Mondoñedo, con cargo de predicar cada año diez y siete sermones, mas los que le encomienden el Prelado ó el Cabildo. Termina el plazo el 26 de Marzo.

La Penitenciaría de la S. I. Catedral de Teruel, con las cargas ordinarias de este oficio. Termina el plazo el 4 de Abril.

Un beneficio en la S. I. Catedral de Santander, con cargo de «Maestro de Capilla.» Termina el plazo el 25 de Febrero.

Otro en la S. I. Catedral de Orense, con cargo de «Maestro de Ceremonias.» Termina el plazo el 15 de Marzo.

Los "boy scouts,"

Se convoca á una reunión en el local de la Cámara de Comercio el domingo 23, á las doce de la mañana, á la que podrán asistir todos los que simpatizan con la idea que persigue esta benéfica asociación patriótica.

El objeto de la reunión será el nombramiento del comité provincial y local y la constitución de la mencionada sociedad.

Dada la importancia que los boy scouts van tomando, no solo en Barcelona y Madrid, donde hay ya un gran núcleo de exploradores, sino en bastantes provincias españolas, esperamos que Segovia formará un nutrido grupo de estos entusiastas jóvenes, futuros regeneradores de la Patria.

Instrucción pública

Haberes á percibir

Se concede á la maestra de Ciruelos de Pradales doña Eloisa Carola Sanchez, la cantidad de 15 pesetas 29 céntimos, por nueve días del mes de Octubre último, que dejó de percibir.

Antecedentes profesionales

La Junta provincial de Málaga remite el informe que se la interesó, respecto de los antecedentes profesionales de los maestros don Blas J. Zambrano y doña Araceli Alarcón, que desempeñaron escuelas en Vélez Málaga, de aquella provincia.

NOTAS POLITICAS

La declaración ministerial.—Proyectos del Gobierno.

El señor conde de Romanones ha manifestado que el Gobierno trabaja asiduamente en la preparación de los proyectos de ley anunciados en la «declaración ministerial», y que ha de presentar á las Cortes.

Conjuntamente con esos proyectos, se ocupa en el estudio de los asuntos contenidos en dicho documento, y que han de ser objeto de decretos.

Cuando termine el período electoral, se publicará un decreto relativo á la enseñanza de la Doctrina en las escuelas primarias, que será el cumplimiento de lo que declaró el conde de Romanones en el Senado y ratificó en la «declaración ministerial»: que la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas no es obligatoria.

La ley de jurisdicciones

Respecto á la ley de jurisdicciones, el jefe del Gobierno dijo:

«La derogación es un compromiso que el Gobierno ha contraído en su «declaración ministerial», y lo cumplirá.

Hemos ofrecido que desaparecerá esa ley excepción, y haremos honor á nuestra promesa.

El sustitutivo es el que todavía me reserva.»

Dice «El Liberal» que el sustitutivo consistirá en el restablecimiento del artículo 7.º del Código de Justicia militar.»

Las negociaciones con el Vaticano.

Ha dicho el presidente del Consejo que el Gobierno atiende, con preferencia á otros asuntos, á las negociaciones entabladas con el Vaticano.

«Estamos en el período álgido de ellas—añadió.—El señor Calbetón llevó, al marcharse á Roma, instrucciones concretas del Gobierno, y diariamente comunica á éste

las distintas fases por que va pasando la negociación.

El Gobierno confía en llegar pronto á una inteligencia con la Curia romana.

No parece que la actitud del Vaticano sea ahora de intransigencia.

Respecto al contenido de la negociación, el Gobierno guarda reserva.

El ministerio del Trabajo

Según manifestación del conde de Romanones, el Gobierno tiene ya decidida la forma en que ha de crear el nuevo ministerio del Trabajo.

No piensa implantarlo por decreto, sino llevarlo al nuevo Presupuesto, para que el futuro departamento ministerial comience á funcionar en 1.º de Enero de 1914.

Las Cortes, al discutirse los Presupuestos, podrán también discutir la creación del ministerio del Trabajo, al cual se incorporará, además, todo lo relativo á Industria y Comercio.

DE SOCIEDAD

Destino

En virtud de ascenso ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Segovia, don Eduardo Pernas, que prestaba sus servicios en Palencia.

De días

Mañana celebra sus días el virtuoso sacerdote don Pedro Rodríguez, maestro de capilla de la S. I. C.

—Mañana celebra su fiesta onomástica la bella señorita Margarita de Laorden, sobrina del ilustrado canónigo pontificio señor Laorden.

Enviámosles nuestra felicitación.

Al cielo

Ha subido al cielo un niño de corta edad hijo del conocido agente de Negocios don Pascasio Díaz.

Acompañamos en la pena á los padres del angelito.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida estimado amigo nuestro don Gregorio Sánchez Olmos, ilustrado profesor veterinario, que contaba en Segovia con generales simpatías.

En esta fecha reiteramos á su viuda y demás familia nuestro pésame.

—También mañana hará dos años que falleció la virtuosa señora doña Gregoria Arévalo, viuda de Bernaldo de Quirós.

A la distinguida familia de la finada, y en particular á su hijo don Pedro, renovamos en el día de hoy la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Nuevo bachiller

Previos exámenes celebrados ayer en este Instituto, ha obtenido el título de Bachiller en Artes el joven don Anatolio de Andrés.

Sea enhorabuena.

La guerra en Oriente

El sitio de Skutari.—Derrotas montenegrinas.

Viena.—Según los telegramas recibidos de Celiña, los turcos se sirven de balas Dum-Dum en el sitio de Skutari.

Los médicos extranjeros agregados á los hospitales montenegrinos dicen que los destrozos que causan estas balas son horribles.

Las operaciones del ejército sitiador serbio montenegrino no progresan.

Los ataques contra la formidable montaña de Tarabosch no han tenido éxito.

Los enormes sacrificios de hombres, hechos hasta ahora por Montenegro, no han servido de nada absolutamente.

Ultimamente, los serbios y montenegrinos, llevando á su cabeza al Príncipe Danilo y el general Martínovitch, atacaron en grandes masas á las posiciones de Tarabosch y de Braditsa.

Pero fueron materialmente barridos por los batallones turcos de Hassan Riza bey.

En Basdagnol, el combate fué más encarnizado aún, y también acabó con la derrota de los sitiadores.

Los montenegrinos han tenido en estos dos asaltos 5.000 bajas.

Los serbios, 2.000.

La resistencia de los turcos de Skutari causa emoción profunda en Viena.

El Gobierno montenegrino no sabe ya donde meter tanto herido.

Celiña y Podgoritz, las dos únicas ciudades importantes de Montenegro, aparte de Ativari, están llenas.

Los cuarteles, las escuelas, el Parlamento y las casas particulares están convertidos en hospitales de sangre.

Las tardes del estío

¡Qué tardes para mí tan deliciosas las del estío cuando el sol se oculta! Cuando veo al galán sobre la parva con alegría desunir las yuntas cansadas de trillar, y retozones los terneros á sus madres buscan y aprisionan la teta con sus bellos, extrayéndola el jugo que les nutra, mientras la madre cariñosa lame en su rojiza piel las cerdas sucias ó le lanza un bramido cariñoso pareciendo con él que le saludara.

¡Qué tardes para mí tan placenteras las del estío cuando ansioso busca el cazador la codorniz sencilla, que entre los pardos surcos se le oculta, y ha disparado un tiro, y otro tiro y azuza al perdiguero, y corre y suada sin nada conseguir y cuando vuelve y amigos ó sus deudos le preguntan: —¿Qué has matado?—responde misterioso: —Nada, chico, ¡como estás!, no hay ni una.

¡Qué tardes para mí tan reidoras las del estío cuando alegre escucha la moza del lugar en la fontana del dueño de su amor la charla ruda, que á sus oídos resonar parece cual sonidos sin par, de alegre musical Y se alejan de allí los dos riendo cantándole al amor y su ventura coplas repletas de entusiasmo loco... ¡coplas repletas de esperanzas muchas...

Mas qué tardes tan lúgubres, tan tristes las del estío cuando el sol se nubla y el claro azul del cielo se ennegrece y las nubes vomitan recia lluvia! Cuando todo el espacio se ilumina por vivísima luz, y al fin se escucha el chasquido feroz del ronco trueno que al hombre hace humillar y al bruto asusta Estas tardes temibles del estío ¡Estas tardes tan tristes no me gustan!

Pero vengan las tardes esplendorosas aquellas en que el sol luce y se oculta y aparecen las tintas del crepúsculo, se oscurece el lugar, sale la luna y tañe la campana de la iglesia el toque de oración. Cuando se escucha el modesto cantar de la cigarra ó el lúgubre sisear de una lechuza, ó el cantar del galán que por las sendas camina bullanguero tras la yunta... Estas tardes tan bellas del estío estas tardes alegres, ¡si me gustan.

Tomás HERNANDEZ REDONDO.

LA REVOLUCION EN MEXICO

La familia de Madero.—El destierro.—Probable ejecución del ex-presidente.

París 21.—El golpe realizado en Méjico el martes por la mañana por los generales Blanquet y Huerta, y, sobre todo, la prisión de Madero, no se efectuaron sin efusión de sangre.

El presidente, que empuñaba una pistola, maló de un tiro al coronel Riverol, á quien se había confiado la misión de apoderarse de su persona.

Un despacho anuncia que Madero y su familia iban á ser desterrados inmediatamente de Méjico, y ya se habían adoptado todas las medidas, para enviarlos á Veracruz; pero en el último instante el general Huerta modificó su decisión respecto al presidente vencido, cuya familia estaba ya reunida en la estación y dispuesta á marchar, cuando se le anunció que el ex jefe del Estado no la acompañaría. Todos emprendieron la marcha, excepto la señora de Madero, que optó por dirigirse á una de sus propiedades para esperar allí que se decidiera la suerte de su marido.

Se cree que Madero permanecerá detenido en prisión hasta que un día sea ejecutado, pues no sólo el general Huerta le considera responsable de la muerte de Riverol, sino de dos tentativas de asesinato, de una de las cuales él mismo estuvo á punto de ser víctima el martes.

Un nuevo calendario

El general italiano Aymonino ha propuesto en un artículo publicado por la «Revista de Roma» la reforma del calendario, que ha de presentar al examen del X Congreso geográfico internacional.

He aquí, en qué consiste el que pudiéramos llamar «añómetro» ideado por el general Aymonino: el año debería estar dividido en 52 semanas (364 días constantes, agrupados en trimestres iguales é invariables de 13 semanas, 91 días), los dos primeros meses de 30 días y el tercero de 31.

El año comenzaría con el equinoccio de primavera (21-22 de Marzo), y Enero y Febrero encajados á tonas y á locas en el calendario romano de Numa Pompilio, pasarían á ocupar su puesto natural después

Madama Vergy no se movió.

—Comprendo vuestra impaciencia,—dijo sonriendo,—pero con vuestro permiso, caro conde, las cosas no pueden pasar de esa manera... ¡Por ahora no os movéis de aquí!

—¿Por qué?

—Porque soy yo sola, por mi carácter de embajadora, quien debe dar cuenta á mi prima del resultado de mi misión... Iréis á Ousance á la hora de comer... Pero no es esto todo... Berta es una noble naturaleza, una alma grande, un carácter privilegiado; pero vale á prometerme guardar para vos las manifestaciones exaltadas de vuestra legítima admiración, y de no recordar jamás, ni por una palabra, ni por la menor alusión, la entrevista que tenemos en este momento.

—¿Y por qué ese silencio?

—Porque es un asunto que á Berta la hace sufrir solo hablando de ello conmigo; figuraros lo que sería si de ello la hablarais vos!

—No le hablaré nunca de ese marqués ni de ese oficial.

—¿Lo jurais?

—Lo juro.

—Entonces están asegurados vuestros amigos. Yo transmitiré á Berta vuestra promesa; yo hablaré por vos. Tened fe en mi sinceridad, y ahora dadme vuestra mano, porque os dejo, y

tenedme siempre en vuestra memoria, que esos serán los honorarios de mi embajada.

—¡Ah, querida baronesa! Me habéis traído la felicidad; todas mis palabras serían poco para expresar mi reconocimiento.

—¡No lo esperéis, lo advino! Ahora dejadme; corro á desempeñar la otra mitad de mi embajada. Hasta la tarde que os aguardamos en Ousance.

—Hasta la tarde.

—Berta es mi prima y puedo decirlo ya: ¡Hasta la tarde, primo mío!

Y á las pocas horas, la baronesa dejó la estancia número 12 subió en su coche y tomó de nuevo el camino de Ousance.

Era la una y Mr. de Nathan tenía aun que emplear cuatro horas antes de visitar á Berta. Salió á dar un largo paseo, queriendo fatigar el cuerpo para calmar el espíritu; porque la alegría le tenía en un estado de exaltación singular.

Mad. de Vergy, al llegar á Ousance; subió directamente al cuarto de Berta; la estrechó en sus brazos y contestó á la mirada de ínterrogación que le dirigía la niña.

—Querida mía, no me engañaba al anunciarle la dicha; puedes ser feliz y desahogar toda inquietud.

—No me engañéis, por favor; no me hagais

de Diciembre, llamándose, respectivamente, Undecembre y Duodecembre.

De este modo tendríamos tres meses de primavera (Marzo, Abril y Mayo); tres de verano (Junio, Julio y Agosto); tres de otoño (Septiembre, Octubre y Noviembre, y tres de invierno (Diciembre, Undecembre y Duodecembre.

El 365º día del año, con el nombre de extradi (día extraordinario), vendría a ser el 1.º del año y se colocaría en la fecha 0 Marzo. El día 366º de los años bisiestos sería encasillado cada cuatro años entre el 1.º y el 2.º semestre, recorriendo lógicamente su primitivo nombre de «bisiesto» (bix á sexto mense) que le asignó Julio César.

## SUETOS

### Casa de Socorro

Esta mañana se presentó para ser asistido el operario de la Cerámica del Puente de Hierro, Mariano Matesanz, de 24 años, que habita en Hontoria.

Hallándose trabajando le saltó un pedazo de ladrillo al ojo derecho, que seguramente le ocasionará la pérdida de la visión en el mismo.

Se le practicó la primera cura, marchando después á su pueblo.

### Trenes retrasados

Siguen llegando á Segovia con bastante retraso los trenes, á causa del temporal.

También los coches correos de la provincia vinieron ayer con considerable retraso.

**LA ESCRÓFULA** se cura con el uso del **Jarabe de Hipofosfito Saliado**.—De venta en farmacias.

### Sin clases

Hoy no ha habido clases en ninguna de las cinco Academias militares, cuyos directores se reunieron ayer en la de Artillería.

Esta gracia fué concedida á instancia de la Comisión de alumnos, que asistió al banquete.

### Juzgado municipal

#### Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Enrique Díaz Campos, de mes y medio, y Manuela Alvarez Rujas, de tres años; y de nacimiento de Eloisa Pérez Fuentes.

### Sesión suspendida

Por no reunirse número suficiente de vocales, no pudo celebrarse la sesión anunciada para ayer, la Comisión provincial.

### En «El Pensamiento»

En este favorecido salón de recreo se pondrá mañana en escena la bonita obra «Poca Pena».

La interpretación será bastante esmerada, pues el cuadro de declamación ha estudiado con amor sus papeles.

¿A qué es debido el éxito alcanzado en el poco tiempo que lleva **EL NUEVO ECONOMATO?**

—A la buena calidad de los artículos que expende, el buen peso y el buen precio.

Pedid hoy queso fresco de Burgos.

H. id. id. de Villaón.

Comprad los ultramarinos

### Plazuela del Corpus. 10

Gran surtido en jamones y embutidos de las mejores clases.

### Una Real orden

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden declarando que los gastos de viaje de todo funcionario de Sanidad que por orden de la autoridad competente, haya de practicar una visita fuera de su residencia, le sean abonados á razón de una peseta por kilómetro de distancia, con cargo á los presupuestos provinciales ó municipales, ó al particular que determinó la visita, si hay infracción sanitaria.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarragos y crónicos sin obtener alivio, acudid **EL FERINOL**.—De venta en todas las Farmacias.

### Exámenes en Obras públicas

Se ha dispuesto se anuncien exámenes para la aprobación del segundo y tercer grupo para los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas que hayan aprobado el primero y segundo de los tres señalados en el Real decreto de 19 de Octubre de 1906.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha fijado la fecha del primero de Mayo próximo para la Exposición nacional de Artes decorativas é industriales artísticas, co-

rrespondiente al año actual, así como el concurso musical, según establece el decreto de 27 de Mayo de 1910.

### La nevada en la provincia

Según noticias que recibimos, ayer y anteaer ha nevado muy copiosamente en los pueblos de la Sierra, estando las carreteras y caminos intransitables.

### Academias militares

En breve se firmará la Real orden referente á las Academias militares, que está ya redactada con sujeción á los últimos acuerdos.

## Hechos y dichos

En plena batalla sorprende el general á un soldado que huye desparado.

—Detenedle y que le peguen cuatro tiros —dice el general.

—Advierto á V. E. que es el recomendado del ministro.

—¡Ah! ¿Es el recomendado del ministro?... Pues que le peguen uno.

El hijo de Gedeón pregunta á su padre:

—Dí, papá, ¿es verdad que han condenado á un criminal á cadena perpétua por una causa y á pena de muerte por otra?

—Sí, hijo.

—¿Y cómo se las harán cumplir?

—Pues muy fácilmente. Primero lo meterán en presidio para toda su vida y después le darán garrote.

## Boletín religioso

### Santos para el día 23

Santos Damián y Pedro.

### Ejercicios de Cuaresma

Todos los días se celebran ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empiezan al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde

### El impuesto de inquilinato

El señor conde de Romanones, después de despachar con el Rey, se dirigió á la presidencia, donde recibió á los periodistas.

Dijo que el clamoreo levantado con motivo de la cobranza del impuesto de inquilinato empieza á preocupar hondamente al Gobierno.

Ha leído cuanto se escribe sobre dicho asunto —añadió— y recoge las palpaciones de la opinión, en cuanto con el impuesto se relaciona.

Hoy ha celebrado una conferencia con el alcalde.

Dice que el señor Ruiz Jiménez le entregó un estado de todos los recursos con que cuenta el Ayuntamiento para cubrir su presupuesto, donde se vé que es imposible gravar ningún artículo.

Lo calculado por el impuesto del inquilinato, son cinco millones de pesetas y el alcalde dice que cede el cargo á quien encuentre el impuesto sustitutivo.

El Gobierno y el Ayuntamiento buscan una fórmula de arreglo.

### De Melilla.—Fuerte temporal

Comunica el Jefe de las fuerzas de Melilla que ayer se desencadenó furioso temporal, que causó grandes destrozos en los campamentos y barracones.

La violencia del huracán volcó un tren, sin que ocurrieran desgracias.

### De Tánger

Ayer celebraron nuevas conferencias en Tánger el coronel Fernández

Silvestre, el marqués de Villasinda y el Raisuli.

Tienden estas conversaciones á asegurar la paz en todo aquel territorio.

### Del Vaticano

También celebraron ayer larga y afectuosa entrevista nuestro embajador en Roma señor Calbetón y el secretario de S. S., cardenal señor Merry del Val.

Esto desmiente cuantas noticias han circulado de ruptura de relaciones.

### Los riegos del Alto Aragón

Una comisión de diputados y senadores aragoneses ha visitado al señor conde de Romanones para rogarle que active el expediente relativo á los riegos en el Alto Aragón.

El presidente prometió que lo resolvería enseguida.

### Visitas de gracias

El señor Zulueta visitó esta mañana al jefe del Gobierno para darle las gracias por haber concedido el indulto al marinero protestante del Ferrol.

## BOLSA

### COTIZACION DE AYER

Interior.....	85 00
Amortizable al 5 por 100.....	101'20
Acciones del Banco.....	448'50
Acciones de Tabaco.....	292 00

### CAMBIOS

París á la vista.....	7'80
Londres á la vista.....	27'17

### CORRESPONSAL.



## D. Fermín Guerrero en Segovia

### Médico herniólogo de Madrid

Se hallará en el HOTEL COMERCIO solamente los días 23 y 24 de Febrero, donde recibirá á los enfermos.

He aquí un Médico de corazón que honra su patria con su talento y trabajo, que le ama con fervor.

Madrieno de abolengo ya que no de cuna, en Madrid vive y ejerce la profesión de Médico en su clínica especial de HERNIAS que trata por CONTENSION MEDICAL-VIBRATORIA, procedimiento que ha causado la admiración de los hombres de ciencia.

La clientela numerosa que tiene siente por él entusiasmo y verdadero cariño. Tiene honores merecidos y á todos ellos prefiere la esclavitud de sus deberes, estudiando y trabajando siempre en pro de sus enfermos.

Es autoridad indiscutible dentro de la especialidad que cultiva. De sano juicio y lleno de bondades. Con vasta cultura literaria y científica, habiéndose hecho acreedor por su carácter á la consideración y aprecio de cuantos cultivan su amistad.

## Se alquila

hermoso cuarto con magnificas vistas, en la Plaza de Alfonso XII, número 5.

En la portería darán razón.

## ATENCION

Se despacha cordero superior lechazo á 2 pesetas kilo de todo, ó por cuartos, en las carnicerías de

### El Madrileño

Melitón Martín, 6, y San Francisco, 1.

## Oficial de carnicero

Se necesita uno que sepa el oficio. Dirigirse á Enrique Navajo (a) Cachuerra, en Cantalejo.

## Se arriendan

los pastos de la Casa de la Mata, con encerraderos.

En la Casa de los Perros (San Ildefonso), darán razón.

## ACADEMIA

## Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

## Mercados

### SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 9'50 pesetas fanega.  
Cebada, á 8'25 id. id.  
Algarroba, 10'00 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id., 35 id.

Id. de 2.º id. id. de 34 id.

Id. de 3.º saco de 70 id., 18'00 id.

### Salvadas

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 7'00 id.

### PEÑAFIEL

Trigo, la fanega á 12 pesetas.

Centeno, id. á 9'50 id.

Cebada, id. 8'50 id.

Algarrobas, id. 7'25 id.

Corresponsal.

### MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 700 fanegas de trigo que se pagaron á 43'00 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Corresponsal.

### CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 11'00 pesetas.  
Centeno, id. 10'25 id.  
Cebada, id. 8'75 id.  
Algarrobas, id. 9'75 id.  
Yeros, id. 8'25 id.  
Avena, id. á 6'25 id.  
Garbanzos, id. 41 id.  
Harina de 1.ª, 17 reales arroba.  
Salvado de 1.ª la fanega 15 reales.  
Patatas á 7 reales arroba.  
Lana sin lavar, 15 id. arroba.  
Vino blanco, 20 reales la cántara.  
Id. tinto, á 18 reales cántara.  
Bueyes de labor, á 1.790 reales.  
Novillos de tres años, 1.810 y 1.820 rea'es.

Cerdos al destete á 80 rea'es.  
Id. de 6 meses 150 id.

Ovejas, 60 id

Corderos, á 34 id.

Corresponsal.

### SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 11'50 pesetas.  
Centeno, id. 9'25 y 9'50 id.  
Cebada, id. 6'75 id.  
Algarrobas 9'50 id. id.  
Yeros, 9'25 id. id.

Corresponsal.

### VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 3.0 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.

Corresponsal.

### AREVALO

Trigo, 48 y 48 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 38 y 1/2 á 39 id. la fanega.

Cebada, á 35 id. id.

Algarroba, 35 á 36 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Corresponsal.

### REDRAZA

Trigo la fanega 11'25 peseta.

Centeno id. 10 id.

Cebada, id. á 10 id.

Algarroba, id. á 10 id.

Yeros, id. á 10'00 id.

Avena, id. á 6 id.

Patatas, á 1 id. la arroba.

Corresponsal.

### NAVALMANZANO

Trigo, la fanega á 11'50 pesetas

Centeno, id. á 9'50 id.

Cebada, id. á 8'25 id.

Algarrobas, id. 9'00 id.

Corresponsal.

### CUELLAR

Precios que han regido en este mercado.

Trigo, la fanega 11'75 pesetas.

Centeno, id. á 8'75 id.

Cebada, id. á 8'25 id.

Corresponsal.



La más perfecta de las máquinas de escribir



“Smith Premier, visible núm. 10,”

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.



**Imprenta**

Folietas, circularas, prospectos, sequeles, recordatorios, carteles, etc., con prontitud economia y estmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

**Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

## No bebas más

**-Este vicio no es más que nuestra ruina-**

*Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.*

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

**MUESTRA GRATUITA**

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

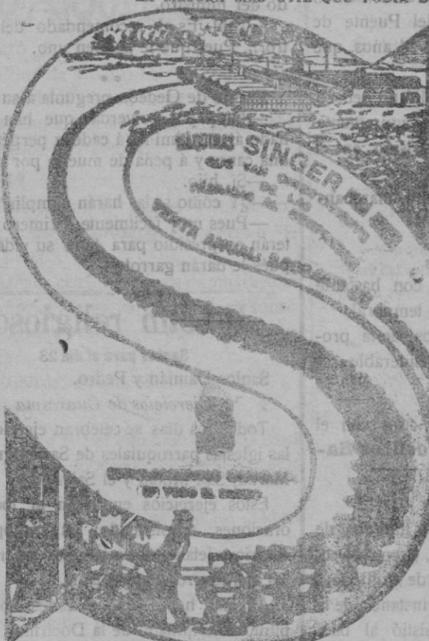
**SEGOVIA**



### NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



**NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER**

**MÁS PERFECTAS**

**MÁS ECONÓMICAS**

**MÁS ESCALABLES**

**MÁS SINGERS**

Establecimiento en Segovia:  
12 ISABEL LA CATÓLICA 12.

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

*Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.*

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

**Pídanse precios y noticias mercantiles**

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATESANZ**

BARQUILLO 26

Teléfono 973

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

**Dirigirse á DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

## Labradores

Pengo en conocimiento de todos que desde hoy se paga la paja de centeno con cabezas á 0'70 céntimos la arroba; sin cabezas á 0'80 id. id.; limpia con toda, 2'50 pesetas id.

No vender sin saber como paga

### Luis de Andrés (a) Pulido

Paseo Nuevo, núm. 3

Esta casa compra todo el año

## LÁMPARA PHILIPS

ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **ADOLFO HIELSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

## DOLOR DE MUELAS

Se cura en el acto oliendo la ESENCIA ETERNA, remedio poderoso y seguro de uso externo.

Precio del frasco 50 céntimos. Por una peseta se remite, correo certificado.

DEPÓSITO: Farmacia de LLOVET

Escuderos, 4.—SEGOVIA

En Madrid: Martín y Durán y Pérez Martín y Compañía

## PASTILLAS PECTORALES

DE **G. F. MERINO É HIJO**

0,50 Ptas. PAQUETE

## Labradores

Compro paja larga de centeno sin espiga. . . . 0'80 céntimos la arroba.

Con espiga . . . . . 0'70 id. id.

Cortada, limpia de espiga, camisas y nudos. . . 2'50 pesetas id.

Esta antigua casa compra en todo tiempo con equidad, prontitud buen trato y lealtad.

### Cañuelos, núm. 20

(SALIDA PARA LA GRANJA)

## - RAMON SERVERO -

## JARABE DE RÁBANO

de GRIMAULT Y C<sup>o</sup> YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del acido de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y resumar el espíritu.

e. s. rue Vierge, PARIS, y en todas las Farmacias.

## Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos . . . . .	2.000.000
Reservas efectivas, francos . . . . .	26.829.000
Primas á cobrar, francos . . . . .	86.841.584 98
<b>Total de garantías s  Balance en 31 de Diciembre de 1908.</b>	<b>115.669.584 98</b>
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos . . . . .	841.957.816 0
Capitales asegurados, francos . . . . .	21.756.615,45

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romer)

José Ramón Santiago